

Quito, 16 de Marzo del 2018

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de Ecuaprocare S.A:

**Informe de Comisario de la Compañía Ecuaprocare S.A. por el ejercicio económico del periodo 2017.**

En función de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, y a los Estatutos de la Empresa Ecuaprocare S.A, presento a ustedes el Informe y mi criterio sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información de la situación financiera y el resultado de operaciones, que presenta la Administración, a la Junta General de Accionistas de la compañía Ecuaprocare S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. El presente análisis y comentario, se encuentra elaborado en base a la contabilidad de la compañía, reflejada en el Balance General y Estado de Resultados, y Formulario 101, del período en cuestión.

El contenido del presente informe tiene como finalidad expresar una opinión sobre las cifras expuestas en los estados financieros de la compañía y realizar un respectivo análisis correspondiente a la realidad de la misma, reflejada en los registros contables. Posteriormente, se emitirá un comentario sobre el debido cumplimiento de la normativa legal vigente, estatutos internos y demás reglamentos que aplican a la empresa, así como resoluciones de la Junta General.

Por último, se presenta una opinión sobre los procedimientos de control interno de la compañía. Todos estos apartados, se presentan y analizan bajo los lineamientos establecidos en las normas Internacionales de Información Financiera y en las normas Internacionales de Contabilidad.

Cabe destacar, que la presentación de todos los estados financieros se comprende como una responsabilidad inherente a la administración de la compañía. Esta información financiera y contable, debe estar formulada y elaborada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además del diseño, implementación y sustentación de controles internos necesarios.

## Evaluación Estados Financieros

En primera instancia, de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías, numeral 4, se establece que el comisario tiene la atribución y obligación de Revisar el Balance General y el Balance de pérdidas y Ganancias, en función de proporcionar un informe debidamente fundamentado sobre los mismos, de aquí que se presenta una evaluación de Los Estados Financieros y Balance.

A través de una revisión profunda y un análisis comparativo con periodos anteriores, se ha examinado el Balance General del periodo 2017, el Estado de Resultados y el Formulario 101 correspondiente a la Declaración de Impuesto a la Renta y presentación de Estados Financieros.

Los estados financieros mencionados, exhiben congruencia y consistencia, en todos los aspectos materiales y operativos. La situación financiera de la empresa, así como el resultado de todas las operaciones por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del mismo año, se encuentran de acuerdo a lo establecido por las normas Internacionales de Información Financiera.

Asimismo, las cifras presentadas en los estados Financieros reflejan que para el período en cuestión, existe un resultado total o utilidad de USD \$621,80 tal como se puede evidenciar en el Cuadro N.- 1 presentado a continuación. Estas cifras corresponden a los registros contables efectuados durante el período 2017, donde el balance se encuentra corroborado debido a la fácil comprobación de las cifras mostradas. De este modo, las cifras de los estados Financieros guardan estricta correspondencia con los registros contables presentados.

**Cuadro N. 1 Resumen Balance General y Estado de Resultados Ecuaprocure 2017**

<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4.491,60
Cuentas por Cobrar Clientes	6.720,00
Anticipos Proveedores Extranjeros	141.916,50
Inventarios	627,7
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>153.760,28</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>153.760,28</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>	
Total Cuentas y Documentos por pagar	35,84
Cuentas por Pagar Socios	150.088,54
Con la Administración Tributaria	691,21

Obligaciones con el IESS	84,65
Total Pasivos Corrientes	150.900,24
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>150.900,24</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Total Capital	800,00
Total Reservas	400,00
Total Ganancias Acumuladas	1.038,24
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.238,24</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>153.138,48</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	
<b>INGRESOS</b>	6.000,00
<b>GASTOS:</b>	
Gastos de Personal	5.274,24
Gastos de Venta	2,24
Gastos de Administración	87,62
Total Gastos	5.378,20
Total Costos y Gastos	5.378,20
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	
<b>TOTAL FINAL</b>	<b>621,80</b>

Fuente: Balance Comprobación, Balance Situación, Estado de Resultados

#### Cuadro N. 2 Indicadores de Liquidez, Rentabilidad, Endeudamiento y Rotación

a. Activo Corriente	153.760,28
b. Pasivo Corriente	150.900,24
c. Ingresos	6.000,00
e. Pasivo Total	150.900,24
f. Activo Total	153.760,28
g. Patrimonio	2.238,24
h. Utilidad Neta	621,80
i. cuentas por cobrar	6.720,00
<b>Razón Corriente (a/b)</b>	<b>1,02</b>
<b>Rotación Activos (c/f)</b>	<b>0,04</b>
<b>Endeudamiento del Activo (e/f)</b>	<b>0,98</b>
<b>Endeudamiento Patrimonial (e/g)</b>	<b>67,41</b>
<b>Apalancamiento (f/g)</b>	<b>68,7</b>
<b>Margen Neto de Utilidad (h/c)</b>	<b>0,10</b>
<b>ROE (h/g)</b>	<b>0,28</b>

## Diagnóstico Financiero

Es de trascendente importancia el análisis de los estados financieros, puesto que facilita la toma de decisiones a los inversionistas o accionistas interesados en la situación económica y financiera de la compañía. Existen diversos entornos en cuanto a la evaluación financiera de la empresa; Rentabilidad, Endeudamiento, Solvencia, Rotación y Liquidez. Se analizarán aquellos que faciliten la toma de decisiones por parte de los inversionistas y acreedores, así como de aquellos que proporcionen información para evaluar la capacidad de administración.

La empresa cuenta con poca liquidez para saldar las obligaciones a corto y largo plazo que se han adquirido o que en un futuro se puedan contraer. Esto se debe a que la liquidez corriente de la compañía es de 1,02 como se evidencia en el cuadro N. 2, es decir, que la compañía por cada dólar que debe, posee \$1,02 dólares para respaldar esa deuda, reflejando así, un nivel moderado de riesgo para los acreedores y accionistas. Se dice que existe poca liquidez en la compañía, puesto que no solamente las finanzas totales de la empresa tienen respaldo, sino que también se puede convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes de ser necesario, aunque no a corto plazo.

La rotación de activos mide la productividad de la empresa a través de la medición de cuantos dólares genera cada dólar invertido en los activos totales. Como se puede apreciar en el cuadro N. 2, existe una relación de 0,04 a 1, lo que indica que la compañía roto 0,04 veces sus activos durante el año. Esto se debe al modelo de generación de valor de la empresa, que se centra en la compra y venta de maquinaria, y principalmente del bajo nivel de actividad económica registrado en el período analizado, es decir, únicamente generó actividad económica en el último trimestre del año.

El endeudamiento de la compañía y los indicadores derivados, permiten medir en qué grado participan los acreedores dentro del financiamiento, con el objetivo de visualizar el nivel de riesgo que corren los mismos. Para lo cual, se ha utilizado el endeudamiento del activo y el Apalancamiento. El primero indica la cantidad de unidades monetarias que se posee de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos. El valor de 0,98 muestra que el 98% del activo total es financiado por el pasivo de la compañía, el resto por el patrimonio. De esta forma, existe alto riesgo para los accionistas.

El apalancamiento refleja el número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. El valor de 68,7 indica que cuando el rendimiento de la inversión supera el coste financiero conviene financiarse mediante deuda, el aumento en el nivel de endeudamiento aumentaría la rentabilidad financiera, siendo de esta forma beneficioso para la compañía. Esto se debe a que es un valor positivo mayor a 1.

Por otro lado, dentro de la rentabilidad de la empresa, el margen neto de utilidad es absolutamente necesario puesto que mide el rendimiento de los ingresos operacionales. El dato de 0,10 significa que la utilidad neta correspondió a un 10%

en el año 2017. En otras palabras, por cada dólar vendido, la compañía generó 10 centavos de utilidad.

En función de valorar la rentabilidad del capital, el ROE representa un ratio capaz de medir el rendimiento que obtienen los accionistas de los fondos invertidos. El ROE de la compañía en el 2017 fue de 0,28 lo que nos da a entender que existe alta rentabilidad de la compañía en función de sus recursos. Además, este 28% de rentabilidad para los accionistas, indica cómo se están empleando los capitales de la empresa, es decir, utilizando más sus recursos ajenos para su financiación.

Se podría continuar analizando otros indicadores financieros que darían resultados similares, pero que sin duda, no reflejarían la actividad económica y salud financiera de la compañía, puesto que al únicamente reflejar actividad económica en el último trimestre del año 2017, el análisis financiero a la compañía se encuentra sesgado y limitado a este período y no refleja el curso de las operaciones de la compañía durante el periodo de análisis.

La eficiencia, productividad, liquidez y endeudamiento, muestran en pocas palabras que la empresa es capaz de hacer frente a sus obligaciones y mantener su modelo económico y productivo en funcionamiento en el corto plazo con ratios moderados de productividad y eficiencia, esto se debe a la incidencia de variables significativas con el modelo de generación de valor de Ecuaprocure S.A.

La rotación de ventas, la rotación de cartera, indican que la eficiencia de la empresa está en parámetros normales, aunque podría ajustarse en función de que se incremente la rentabilidad de la empresa, es decir, si se incrementa la rotación inherentemente se incrementará la rentabilidad.

Se recomienda tomar decisiones para corregir la tendencia del modelo de generación de valor de la empresa, específicamente en los gastos de la empresa y las cuentas por pagar a los socios, puesto que, en el corto plazo es posible utilizar esos recursos y enfocarlos en conjunto con otros hacia mejorar la eficiencia en la gestión de la empresa.

Además, gracias a esta tendencia que caracteriza a la empresa, la misma pueda aprovechar los mismos recursos surgentes de los procesos de gestión y eficiencia, y enfocarlos en desarrollar un modelo en base a los mismos, pues como se conoce, la empresa genera poco valor en el corto plazo, y lo hace paulatinamente, de modo que, ir generando deudas o ingresos de capitales propios para cubrir la liquidez existente en determinados periodos, demanda un costo, y éste, podría también ser utilizado hacia el modelo de cambio. La gestión del tiempo transversal que afecta a la empresa, debe ser considerada también en el modelo que puede perseguir Ecuaprocure S.A, pues es su mayor obstáculo y la generación de conocimiento y puesta en marcha demanda mucho de ella.

Como conclusión, gracias a la utilidad en el periodo 2017, la empresa si posee capacidad para saldar sus obligaciones en el corto y largo plazo, es decir, no tiene problemas de liquidez. Asimismo, la productividad con la que se administran los recursos ha permitido que se hayan cumplido los objetivos propuestos por la

administración, así como la generación de un rendimiento moderado de los recursos usados en el proceso.

#### **Evaluación Cumplimiento Normativa Legal Vigente**

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los de la Junta General de Accionistas y Directorio, así como de sus estatutos. Todas las transacciones efectuadas durante el periodo del 2017 así como los actos administrativos se encuentran en función del acápite anteriormente enunciado.

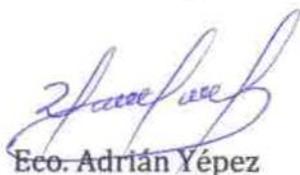
Asimismo, las políticas de contabilidad manejadas en la compañía Ecuaprocure S.A, se encuentran de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la Ley de Compañías. Específicamente de los artículos 20, 231 y 279 donde se establecen la atribución y obligación de los comisarios para la fiscalización, las competencias de la junta general, las obligaciones de las compañías constituidas en el Ecuador, entre otras.

#### **Evaluación Procedimientos Control Interno**

La administración de la compañía ha establecido procedimientos de control interno adecuados y suficientes con la actividad económica que realiza y con la naturaleza de la compañía, congruente con sus estatutos y su pleno cumplimiento. Los mismos que fueron aplicados en forma consistente en el periodo analizado. Estos procedimientos contribuyen y ayudan a la gestión oportuna y eficiente de información financiera indispensable para un buen manejo administrativo y de sus recursos.

En conclusión, las políticas contables y de información utilizadas para la elaboración de los estados financieros reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Compañía Ecuaprocure S.A. al 31 de diciembre de 2017. Los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, mantienen una correspondencia lógica entre los mismos y están elaborados conforme los criterios de auditoría Internacional, así como bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Eco. Adrián Yépez

**COMISARIO**